

RESOLUCIÓN N° 2835

VISTO: El Expte. N° 11737 – C - 20, del registro de este Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la Sesión Ordinaria N° 982 de fecha 2 de diciembre de 2020, el cuerpo de concejales resolvió citar al representante legal de la empresa Eycon SA, y al director de servicios concesionados de la Municipalidad de La Rioja, Sr. Marcelo Catalán, a la reunión de la Comisión de Servicios Públicos de este Concejo, fijada para el día 10 de diciembre de 2020 a horas diez (10:00), a efectos de que se informe la situación actual del sistema de inteligencia de estacionamiento medido (SIEM).

Que, lo solicitado encuadra en el artículo 93° de la Ley N° 6843 (L.O.M.T.) y artículo 165 de la Ordenanza 1705 (Reglamento Interno).

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar la presencia del representante legal de la empresa Eycon SA, y del director de servicios concesionados de la Municipalidad de La Rioja, Sr. Marcelo Catalán, a la reunión de la Comisión de Servicios Públicos de este Concejo, fijada para el día 10 de diciembre de 2020 a horas diez (10:00), a efectos de que se informe la situación actual del sistema de inteligencia de estacionamiento medido (SIEM).

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. -

Dada en Sesión realizada en el Teatro de la Ciudad de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinte. Proyecto presentado por el cuerpo de concejales.

Ref.: Expte. N° 11737 – C - 20.-

**FIRMADO: Dr. Guillermo Federico GALVAN – Vice Intendente Municipal
Dr. Gonzalo Raúl VILLACH – Secretario Deliberativo**